

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA**

<b>DATOS GENERALES</b>	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera (Matriz) o Unidad de Negocio (Entidad Operativa Desconcentrada) que rinde cuentas:	DIRECCION NACIONAL DE ANTINARCÓTICOS
Pertenece a qué institución:	POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
Adscrita a qué institución:	MINISTERIO DEL INTERIOR
Período del cual rinde cuentas:	DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE 2014

<b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>	
FUNCION EJECUTIVA	X
FUNCION LEGISLATIVA	
FUNCION JUDICIAL	
FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	
FUNCION ELECTORAL	
GADS	

<b>SECTOR:</b>	
SECRETARIAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
<b>EMPRESAS PÚBLICAS</b>	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SERVICIOS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	X
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

<b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>	<b>MARQUE CON UNA X</b>
UNIDAD DE ADMINISTRACION FINANCIERA - UDAF (MATRIZ):	
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA - EOD: UNIDAD DE NEGOCIO	X
UNIDAD DE ATENCIÓN O GESTIÓN - UA-G:	

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

DOMICILIO	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	CARCELEN
Dirección:	República Dominicana 84-137 y Andres Guillén
Correo electrónico:	<a href="mailto:diranti@dna.gob.ec">diranti@dna.gob.ec</a> <a href="mailto:uicc@dna.gob.ec">uicc@dna.gob.ec</a>
Página web:	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">http://www.policiaecuador.gob.ec</a>
Teléfonos:	22901558
N.- RUC:	1768040760001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (Matriz):	
Nombre del representante legal de la institución:	
Cargo del representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO (ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA):	
Nombre del responsable:	GRAL. EDMUNDO ENRIQUE MONCAYO JUANEDA
Cargo:	DIRECTOR NACIONAL ANTINARCOTICOS
Fecha de designación:	03 DE OCTUBRE DEL 2014
Correo electrónico:	<a href="mailto:diranti@dna.gob.ec">diranti@dna.gob.ec</a>
Teléfonos:	2483806

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	MYR. ANGEL ARMANDO ARCOS MARTINEZ
Cargo:	JEFE DEL DPTO. GESTION FINANCIERA - DNA
Fecha de designación:	07 DE ABRIL DEL 2011
Correo electrónico:	<a href="mailto:jfinanciera@dna.gob.ec">jfinanciera@dna.gob.ec</a>
Teléfonos:	2475997

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	SBOS. ULVIO HERNAN CUENCA CUENCA
Cargo:	ANALISTA

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

Fecha de designación:	09-feb-15
Correo electrónico:	<a href="mailto:uicc@dna.gob.ec">uicc@dna.gob.ec</a>
Teléfonos:	2800057

COBERTURA INSTITUCIONAL		
CANTIDAD DE UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - MATRIZ:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Nacional		

CANTIDAD DE UNIDADES DE NEGOCIO QUE INTEGRA - ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS:		
NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA
Zonal		
Regional		
Provincial	61	PICHINCHA: DNA, UCBA, CRCA, CRAC AIMS, CRAC DNA, GEMA DNA, JPAP AIMS, JPAP PATIOS CONDADO, JPAP, JPAP LOS CHILLOS, JPAP SUR, U QUIMICOS, UIAN, UICC, ULA QUITO, UIPA QUITO, UICTCI QUITO; GUAYAS: CRAC AIJJO, JPAP GUAYAQUIL, UAPM GUAYAS, UIACE GUAYAS, UIAN GUAYAS, UIPA GUAYAS, ULA GUAYAS, UICTCI GUAYAS; CARCHI: CRAC, GEMA, JPAP CARCHI; COTOPAXI: CRAC, JPA COTOPAXI; EL ORO: JPAP EL ORO, GEMA CHACRAS, CRAC MACHALA, CEBAF; MANABI: JPAP PORTOVIEJO, SJPA MANTA, PTO MANTA; CHIMBORAZO: JPA CHIMBORAZO; AZUAY: JPA AZUAY; LOS RIOS: JPA LOS RIOS, SJPA QUEVEDO; TUNGURAGUA: JPA TUNGURAHUA, SJPA BAÑOS; BOLIVAR: JPA BOLIVAR; IMBABURA: JPA IMBABURA, CRAC MASCARILLA, GEMA SAN JERONIMO; ESMERALDAS: JPA ESMERALDAS, GEMA SAN LORENZO, CRAC; EL CAÑAR: JPA EL CAÑAR, SJPA LA TRONCAL; PASTAZA: JPA PASTAZA; MORONA SANTIAGO: JPA MORONA SANTIAGO; SUCUMBIOS: JPA SUCUMBIOS; GALAPAGOS: JPA SAN CRISTOBAL, SJPA STA CRUZ; NAPO: JPA NAPO, GEMA BAEZA; ZAMORA CHINCHIPE: JPA ZAMORA CHINCHIPE; LOJA: JPA LOJA, GEMA CATAMAYO; STA ELENA: JPA STA ELENA; STO DOMINGO: JPA STO DOMNINGO, SJPA LA CONCORDIA;
Distrital		
Circuitos		

**CANTIDAD DE UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:**

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
Nacional					
Zonal					
Regional					
Provincial					
Distrito:					
Circuito:					
Cantón:					
Parroquia:					
Comunidad o recinto:					

PARTICIPACION CIUDADANA:		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	SI	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO APLICA	
Diálogos periódicos de deliberación	NO APLICA	
Consejo Consultivo	NO APLICA	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO APLICA	
Audiencia pública	NO APLICA	
Otros	NO APLICA	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERÓ EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
OPERATIVOS EN EL SECTOR DE LA MICHELENA PARA CONTROL Y ERRADICACION DE DROGA	TRAFICO DE CONSUMO INTERNO	CUATRO OPERATIVOS	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.	TRAFICO DE CONSUMO INTERNO	TRES OPERATIVOS (REVISAR hoja 2 sobre RESULTADOS)	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

--	--	--

CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI/NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO		
Observatorios	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros mecanismos de control social	NO		

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI/NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	El equipo de trabajo se conformó de acuerdo a las funciones que desempeñan cada uno de los funcionarios policiales designado, mediante memorando de trabajo.	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	1. INFORME DE GESTIÓN 2. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 3. MESAS DE TRABAJO - TALLER DE PREVENCIÓN - TALLER DE TRÁFICO DE CONSUMO INTERNOI - TALLER DE TRÁFICO INTERNACIONAL 4. ENTREGA DE PROPUESTAS 5. CLAUSURA DE INFORME DE GESTIÓN	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	La evaluación lo realizarán las autoridades policiales, civiles y de la comunidad invitadas; las mismas que participarán en las mesas de trabajo	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	El formulario fue llenado por el funionario designado, tomando en cuenta la información relevante y objetiva que se requiere en cada campo	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>	

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA**

	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Consta el informe anual de actividades	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI		<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>	
<b>FASE 2</b>	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI			
	Planificación de los eventos participativos	SI			
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Se contó con la presencia de 24 invitados de colegios, dirigentes bafrriales y funcionarios policiales. Se		
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	27 DE FEBRERO DEL 2015	se inicio a las 09h30 y duro hasta las 12h00		
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	AUDITORIO DE LA DIRECCION NACIONAL ANTINARCOTICOS			
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI			
<b>FASE 3</b>	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.				

**Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:**

**TRÁFICO INTERNACIONAL DE DROGAS**

1. Que se realice un mayor control en las fronteras norte y sur
2. Que se continúe con la excelente labor del control de drogas a nivel internacional, para evitar que nuestro país se convierta en un país productor.

**TRÁFICO DE CONSUMO INTERNO**

1. Debe mejorarse e incentivar la presencia de la comunidad, que la Policía tengan mayor aceptación y para eso fundamental difundir los resultados.
2. Debería haber una mayor relación de la Dirección Nacional Antinarcóticos con la Policía Comunitaria y las instituciones educativas.
3. Se facilite una mayor comunicación para poder realizar las denuncias y bajo los parámetros de seguridad.
4. Incentivar la prevención en instituciones educativas y una forma que los estudiantes puedan informar sobre el uso de drogas en las instituciones, con las respectivas seguridades.
5. Fortalecer los operativos antinarcóticos en el sector de Carcelén, especialmente en el parque central; que continúe el buen trabajo policial para lograr el BUEN VIVIR.
6. Realizar gestiones interinstitucionales en las diferentes provincias.
7. Presencia de agentes investigadores en las campañas de prevención, para que puedan levantar información para futuras operaciones antinarcóticos.

**PREVENCIÓN:**

1. Capacitaciones a los líderes comunitarios para que ellos puedan difundir
2. Capacitaciones a directores y docentes educativos para que las instituciones trabajen en forma mancomunada, de ser posible, ya que hay restricciones de parte de las autoridades educativas.
3. Que la Policía Comunitaria sea el nexo con las demás direcciones de la institución policial y para ello los Policías Comunitarios deben recibir constante capacitación.
4. Que es muy importante apoyar el desarrollo de LAS FERIAS DE SEGURIDAD E INTEGRACIÓN, para lo cual se debe realizar cronogramas anuales en las que se quiere lograr que la comunidad se integre con la Policía.
5. Campañas de prevención en televisión y en redes sociales, en horarios familiares (espacio de telenovelas)
6. Proponer la transmisión de material preventivo a todas las edades desde niños, jóvenes y no estigmatizar a los consumidores; debemos integrarlos nuevamente a la sociedad.

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICION DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. PONGA SI O NO	RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
OPERATIVOS EN EL SECTOR DE LA MICHELENA PARA CONTROL Y ERRADICACION DE DROGA	SI	CUATRO OPERATIVOS		<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>
TRABAJAR EN MICROTRAFICO EN EL SECTOR DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA	SI	TRES OPERATIVOS (REVISAR hoja 2 sobre RESULTADOS)		<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec">www.policiaecuador.gob.ec</a>

**DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación**

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL
Radio:					
Prensa:					
Televisión:					
Medios digitales:					

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP y en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.	SI	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>

**PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN AL PLAN NACIONAL DEL PLAN DEL BUEN VIVIR (PNBV)**

ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	<a href="http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/">http://www.policiaecuador.gob.ec/transparencia/</a>
---	----	---

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (Art. 11 numeral 2 y Art. 35 de la Constitución de la República):					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	NO				
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	NO				
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	NO				
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	NO				
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO				

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN

**OBJETIVO ESPECÍFICO.-**

Incrementar la efectividad del Servicio Antinarcoóticos en el ámbito de la prevención, operatividad e investigación a nivel nacional.

**OBJETIVO OPERATIVO.-**

Incrementar la eficacia de la operatividad antinarcoóticos y la participación ciudadana en prevención del consumo de drogas MEDIANTE el



**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA**

<b>ESTRATEGIAS.-</b>	drogas MEDIANTE el
1. Mejorar la cobertura del servicio antinarcoóticos a nivel nacional.	fortalecimiento de las investigaciones de los delitos tipificados en el Código Penal, la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas; así como también, de las actividades y proyectos de prevención de drogas.
2. Ejecutar proyectos y actividades de prevención al uso indebido de drogas en la comunidad	
3. Potenciar las operaciones de control e investigación del narcotráfico y delitos conexos estableciendo mecanismos de evaluación operativa	
4. Desarrollar investigaciones, diagnósticos periódicos y prospectivos del sistema de narcotráfico	
5. Aplicar la gestión por procesos	
6. Incrementar el desarrollo técnico especializado del talento humano	

<b>ATRIBUCIONES.-</b>	
1. Atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional	
2. Prevenir, controlar y coordinar con la Fiscalía la investigación de los delitos tipificados en el Código Orgánico Integral Penal, la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y Ley para Reprimir el Lavado de Activos, efectuando toda acción legalmente permitida, tendiente a descubrir el delito, detener a los infractores y aprender evidencias	
3. Procesar la información relativa al tráfico local, nacional e internacional de drogas, a fin de que esta información sea debidamente difundida y utilizada en operativos antidrogas, guardando la debida reserva del caso para fines investigativos	
4. Controlar el tráfico ilícito de drogas a nivel nacional, especialmente en aeropuertos, puertos, fronteras, carreteras, controles integrados, entre otros lugares	
5. Llevar a efecto las acciones y tareas necesarias a fin de prevenir el uso, comercialización y tráfico de sustancias estupefacientes y psicotrópicas	
6. Propender a la preparación técnico-	

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA**

META POA	INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
				9/11

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

N.-	DESCRIPCIÓN	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	GESTIÓN

INFORMACIÓN FINANCIERA (LOCPCCS Art. 10, LEY DE EMPRESAS PÚBLICAS ART. 45 SISTEMAS DE INFORMACIÓN)		
BALANCE GENERAL	VALOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
ACTIVOS	7.492.705,41	SRI. ESIGEF
PASIVOS	65.524,17	SRI. ESIGEF
PATRIMONIO	7.430.181,24	SRI. ESIGEF

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
530000	3261162,45	3176298,28	97,39773252	GPR
570000	45591,17	45524,17	99,85304172	GPR
840000	43080	16983,22	39,42251625	GPR
<b>TOTAL</b>	<b>3349833,62</b>	<b>3238805,67</b>		

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO (GASTADO)	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO (GASTADO)

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES (LOCPCCS Art. 10)		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	MARQUE CON UNA X	MEDIOS DE VERIFICACION
Laborales		Certificado emitido por el Instituto de Seguridad Social IESS de estar al día en sus obligaciones o del Ministerio de Relaciones Laborales
Tributarias	X	Certificado emitido por el Servicio de Rentas Internas SRI de estar al día en sus obligaciones

PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES, OBRAS, SERVICIOS Y CONSULTORÍAS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	986	98996,32	986	98996,32	10/11 <a href="http://www.compraspublicas.gob.ve">www.compraspublicas.gob.ve</a>
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	8	392857,64	5	278296,08	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	13	205249,34	2	88350,34	
Lista corta					

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS  
EMPRESA PÚBLICA

Producción Nacional				
Terminación Unilateral	1	66599	1	66599
Consultoría				
Régimen Especial	13	99787,89	1	9800
Catálogo Electrónico	5	46262,4762	5	46262,4762
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO EXISTE		

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACION MUEBLES (MOBILIARIO, EQUIPOS, PAQUETES INFORMATICOS)	103719,17	ESBYE/SIIPNE
DONACION VEHICULOS	11015471,78	ESBYE/SIIPNE

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN